

Diã m-12

57

146

F

1875
1876

8

[Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side]

[Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side]

Inno 15163

M2 - 1 - 55

12.
"Discours politiques et économiques sur l'état
actuel d'Espagne."

(1787)

1811

2nd of 3rd of 1811

1st of 1st of 1811

2
Discursos Políticos,
y Económicos, sobre el Estado
actual de España, en el Año.

1787.

Discurso 1.^o

Vno de los principales motivos p.^a
q.^e los Comercios e Industria no se
adelantan en Esp.^a es p.^a la fragori-
dad de los Caminos, y ningun ali-
de la posadas p.^a los Viajantes; la
crudesa a los Ymbrieros, el ningun
cuidado y agricultura q.^e ay en
la multitud de abandonados campos
q.^e ay en nra Esp.^a la hace desierta e
inutil, siendo este Nyo a los mas fea

viles de Europa, y haun se puede incluir
con la deliciosa Italia, De todo q.^{to} puede
hacer feliz un Reino produce rra fea
til esp.^a como se ve p.^a los abundantes
frutos q.^e produce p.^a vivia cada Pro
vincia,

Por los Años 1690. el Rey
D.^{no} Felipe 4.^o p.^a la falta de plantias
en esp.^a mandò à todas las Justicias
òbservasen la instruccion q.^e hizo
Fonibio Perez Bustamante, tan sabio
fuè el remedio y tan acertado como
se esta experimentando, y se venian
mas sus aumentos sino huviese tan
ta desidia y descuido: si los Jueces lejes.^{os}
y executasen las savias providencias
dèl Govierno, p.^o q.^e se puede esperar

de un Juez ordinario a una Villa o Coto,
q. no sabe si quiere leer ni escribir?

Por esto el año 1716, el Rey
Felipe 5.º expidió una Céd. p.ª el Nome
dio a la falta de leña, y lo consiguiente
ha esta, p.ª no p.ª eso se ha experimenta
do las saludables consecuencias q. se
esperavan;

En los Pueblos de Esp.ª y en par
ticular en los lugares pequeños se ve
mucha pobreza, p.ª es de advertir q.
muchos desde niños son acostumbra
dos a la mendiguez, tomando esta idea
p.ª vivir ociosos, y llenarse de vicios, de
lo q. se experimenta tanto abandono y
relaxacion en la Castidad. La verd.ª nece
sidad q. merece ser socorrida es la de la

virtuosa Doncella q.^e vive de la escava re
tribucion de sus Manos, sin dar lugar
en su Coraxon a la liviandad; La bu
da Mtirada q.^e no tiene otro alivio q.^e
sus pobres hijos:

Los forasteros q.^e con Capa y
Peregrinos vienen a vna. Esp.^a devie
ran ser recogidos, pues estos vienen de
Roma p.^a Barcelona atravesando la
Esp.^a a S.ⁿ tiago, vuelven p.^a las Cas
tillas a Roma, con el pretexto del voto,
y pasan toda su Vida, asi empeñando
alos fieles en su socorro, ocupandose
en esto Tobenes Robustos q.^e pudieran
emplearse en el exercicio de las Armas,
En Francia dicuden con su Com
postela o pasaporte (p.^a q.^e alli no se pea

miten pobres) a los Governadores p.^a òbte
ner licencia de pedir tres dias, en Italia
yà lo conocen ser fingido su voto, y se
ven precisados à castigar lo q.^e de Esp.^a y
Francia nacaron;

Nuestras Leyes previenen à
los Jueces Ordinarios, no permita q.^e
pobre alg.^o pida fuera de su jurisdiccion,
y p.^a esto a los peregrinos, y los q.^{en} N.^{re}.
detales transitan deven de ser àgrega
dos à las Armas, exceptuando a los q.^e
Peregrinan con Verd.^a devocion, pues
estos son tratados y admitidos en todas
p.^{tes} como son creyentes. El Resto de allen
digos los de alg.^o novatos pueden servir en
la Marina. las Mujeres, niños, viejos,

Ciegos, Manco's tullidos, podrian ser útiles
En las Fabricas, entelares aptos, p.^a la
Ocupacion de estas gentes,

Para evitar todo exceso de lo
dho. heva muy laudable, q.^e en cada Ciu-
dad dispensas a los Cavalleros, y Cole-
siasticos, se hiciere un Ospicio, p.^a el
Recogimiento de los Pobres en su penin-
sula, contribuyendo los Vecinos con las
limosnas q.^e dan a sus puertas; no olvi-
dando las Comunidades las q.^e diaria-
m.^{te} dan en sus portexas empleando
las mas santam.^{te} en el ospicio con
q.^e se evitara dar pan a gente ociosa
q.^e con capa y pobres, ocultan el
Laticinio y Maldad;

Sobre los Muchos Ladrones y Contrabandistas.

No ay cosa mas sauida q^l la multitud de Robos, y Muertes. álerosas q^l en todas partes suceden: Que cosa ay mas dolorosa p^a el baxante, q^l ver se quando menos piensa, acometido de forasidos q^l titulan p^a piedad de ante con vida? q^l pena mayor p^a el q^l ouer me seguro en su Ca^{ma} q^l hallarse franco las puertas, y con el puñal al pecho, maltratado y sin caudal? De qualq^{ra} insulto q^l sucediese devieran responder el Juez ordinario y el Parroco, pues esto si è examinasen y zelasen el modo y Constumbres de vivir de los q^l estan en

jurisdiccion no se d'cultaria tanta gente
a mal Vivir, muy Vtil y ventajoso se
ria q.^e los guardias y rentos a las puer-
tas conduciessen a todo forastero a la C.^a
al Governador p.^a q.^e este investigase las
circunstancias del pasagero, en los pasa-
portes hay tambien a quello a venderse
o conseguirse con engaño de q.ⁿ fue el q.^e
lo consiguio, todo q.^e pueda haver en esto
seria descubierta si se añadiese a el
Nombre y patria las señas del sugeto, a
q.ⁿ se le franquera, como se haze con
las Cartas de Sanidad, =

Sobre la Despoblacion.

Vno de los principales motivos, p.^a
q.^e Esp.^a se halla tan despoblada es los mu

chos pleitos q^e se suscitan sobre herencias,
y tanto tpo. suelen durar q^e se esta vien
do con frecuencia q^e el Dote en ropas
y afueros q^e lleuò los consume la Mu
ger antes de su fallecim^{to}. y a el Mari
do le obligan a el reintegro, en esto se si
guen y experimentan muchos perjuicios,

De modo q^e muchos p^r esto mis
mo dejan de segundar, ò se entran en
alg^a religion ò se casan entan avan
zada edad, q^e faltan ala procreacion,
y son raros los Tobenes q^e en la Moce
dad toman este estado;

El Lizo q^e ay se ve En Mexico
Vestidos y S^a a medranta aun a los mas
àzendados p^r cuya raxon se alejan
tanto y recalan del Matrimonio, que

insensible^{te}. se disminora la gente, de
suerte q. si se sacara la gente extran
gera q. en Esp.^a se halla oij Empleada
en el servicio y Comercio Domiciliada
se conoceria un des miembro q. havia
manifiesta esta Verdad, Vemos el lujo
y la profusion tan en su punto q. no
lucen los Comvites en q. no se pone Mesa
à la Francesa, gastando en un dia lo
q. decentemente bastava p.^a un Mes,
perjudicando en esto sus Casas llenan
dose de Acreedores, p.^a esto y lo anterior
dho. se Arruinan muchas Casas y se
uia muy del Caso se prohibiese dotar las
Mugeres, pues de aqui nacen todos los
males.

Vna Columna de la Yglesia decia

q.^e el q.^e ~~h~~ suavidad en el Matrim.^o
no busq.^e Mugèr sobresaliente y adon
nada con las modas, sino .xvuenas
costumbres. y S.^r Ysidoro decia q.^e p.^a
hallar suavidad y dulzura en el Ma
trimonio Escoga Mugèr pobre y virtuosa.
finalm.^{te} se conservaria la honestidad
de las Doncellas, el Recogimiento de las
Viudas, q.^e hallandose con Acienda no
Atreviendose a todo lo q.^e quisieran, por
temor .xq.^e un preñado la descubria tomar
Maridos tan pobres q.^e las sirvaⁿ .xcombua
à sus pleceres;

En la Historia de la China se
lee tiene el Emperador Ciertas Casas de
Doncellas como Colegios, y del q.^e quiere
casar con Mugèr hermosa le hacen pua

por el buen gusto pagandole el tal la dote,
y este dinero se deposita en una C.^a como
Monte de Piedad. las Medianas selle
ban libromente sin pagar un sueldo.
el q.^e estima mas el interes q.^e su gus
to, se casa con una fea, y a este tal le
dan dinero con ella, igual cantidad
q.^e diexon los del buen gusto y este se abo
na de dho. Monte de Piedad, esta idea
tienen los Chinos. en este particular,

Sobre el beneficio de las Aguas, y Caminos.

No me animo a discursar, sobre
hacer Nabegables algunos rios; como el
Duero. Hebro. Tago, y Guadalquivir. p.^o
si pudieranse hacer Canales como el de
Tolosa, y otros muchos q.^e ay en Ytalia,

À Los Españoles nos tiene perdido
el orusano de yo me lo soy, y así las na
ciones nos traen el Comercio y nos
llevan el dinero. Quien tiene tan
cas las Republicas de Genova y Vene
cia y otras, sino el Comercio é indus
tria, manejado p.^a los Principes y
S.^{tes} sin q.^e se desdoren de ello, y así enri
quezen sus Casas, y a el Público.

En Francia todo el Mundo
sabe, q.^e desde el Oceano al Mediterra
neo se navega p.^a el Canal de Tolosa,
quantos viberes y Comercio se
pueda pensar, tambien tiene la fran
cia los Caminos anchos y bien dispu
tos. Reparandolos los deu distributo con mu
cha frecuencia, las Osterias tan abund.^{tes}

q.^l los Viajantes segun su qualidad con poco dinero lo pasan grandemente, y en nada extrañan sus Casas, Llegando ael Estremo q.^l muchos Cavalleros hacendados del País se mantienen en Oterias p.^{ra} gozar en ellas de la abundancia y limpieza q.^l les seria mucho mas costosa en su C.^a

Bien pudiera sea lo mismo en Esp.^a pues un Reino á otro se sustentan de q.^{to} se puede Necesitar, pero como ha de durar el Comercio? si el pobre Viajante se ve precisado en muchas parte á ir á buscar, allí el Vino, acá la Carne, y así todo lo demas, la Provincia de la Mancha tan miserable q.^l no se encuentra en ella un Vaso de Agua, aun

q.^e se muera a Sed, y en algunas partes
andando leguas enteras, sin encontrar
un pequeño árbol donde tomar un Refu-
gerio á su Sombra.^o de suerte q.^e Como va
dho. en sus posadas no se encuentra q.^e
Comer, Camas, ni áparentos si no esto
de rebuelto lleno de Moscas y porqueria,
de modo q.^e es una lastimia lo q.^e pasan
los pobres Viajantes: Aragón Castillas y
Andalucias, áunq.^e no tanto tambien
tiene algo de lo dho. solo los Carrieros q.^e
estos son como de ázera pueden resistir
las incomodidades tan grandes q.^e se su-
fren en las posadas y Caminos de nra.
Esp.^a los Caminos devierase obligar á po-
nerlos suaves y llanos ala similitud de
los de la Francia, á los mismos de su su

jurisdiccion componiendo y Ullanando la
parte q. a cada pueblo le corresponde, tra-
vassando un dia de la Semana cierto nu-
mero de Jentes, de suerte q. en pocos años
estarian todos los Caminos Compuestos,
obligandolos a su Conservacion y Reparos
como lo hacen en Francia.

En poco tiempo se veria q. sin
gasto de la R. Hacienda se hallaran los
Caminos de Ciudad en Ciudad transita-
bles, y p. a los Vecinos travassadores en
el dia destinado p. la Justicia p. el
travasso y composicion del Camino de
su distrito no perdiese aq. lucro q.
le obstiene, de propios y arbitrios devie-
ranseles dar un Socorro equivalente
a su travasso; La Sociedad asupetos

nicos, y Compañias de Gremios, devieran
poner en los Caminos Reales, sus Hoste-
rias teniendo Correspondencia las unas
con las otras abasteciendolas a lo necesa-
rio, Cuidando el tenerlas limpias, y
Compuestas p.^a alivio a los Viajantes,
con lo q.^e qualq.^a persona padecia con
gusto quatro C. ó mas R.^s p.^a la pronta
Comodidad de encontrar Cama en q.^e des-
cansar; y no q.^e lo q.^e sucede es q.^e despues
de llegar mojado, muerto de frio, ò abra-
sado de calor, a de ir á buscarlo todo y
luego tirarse á dormir sobre un Costal
paja, y en muchas partes no se puede
transitar sin manifiesto peligro a la
vida: A esto diran los Gremios ó Compa-
ñias q.^e tienen sus Caudales destinados en

donde les produce Conozidas y utilissimas
Ventajas. yo digo y Respondo á esto q.^e
òbreven los Mesones y posadas & esp.
pues siendo estos tan infelizes q.^e solo
se enqüentna en ellos paga y Levada
estan todos tan ácaudalados como es
notorio. bease quanta mayor serian
las Utilidades q.^e tuviesen los q.^e en las
Casas de Caminos se hallase el surtido
en ellas tan precioso y necesario como
llevo expresado?

De los Tribunales y sus individuos. III

Muy largo Campo ofrece este dis-
curso p.^o yo solo dirè lo q.^e la Experiencia
me ha enseñado y el estudio abierto
me ha dado à Conocer:

Los muchos males Politicos y
Economicos, q.^e ocasionan la multitud
de Jueces y Escribanos q.^e ignoran
su obligacion, y la Muchedumbre de
Abogados, Turbadores Raptos Agentes,
y Procuradores, y los tribunales, ateso-
rando los animos, y mueben agostas
y detenciones imbuido de la razon su-
puesta, con que abandonan sus Casas
y Agricultura: benden sus tierras p.^a
el exito del Pleito, q.^e emperaron p.
poco, y acabaron miserables, siendo
en los principios mas util una senten-
cia condenatoria, q.^e en definitiva una
favorable, pues al fin de el Pleito enq.^e sien-
tran el desengaño, y quedan Autos, y
No, sintiendo la disputa, y solo los

Manipulantes se gozan de sus quejas,
viviendo alegres con lo q.^e otros lloran.

Empezando p.^a los Jueces digo
q.^e muchas veces empieza un Pleito
en un Juez q.^e sus letras son tan
gordas como un Anado, ha este suele
acompañarle un Escribano q.^e sue
le ser ^{tan} ábil como el Juez, y hacen creer
q.^e las Leyes p.^a ellos son como el Pater
noster, y en sus yerros se disculpan con
los Jueces Superiores, diciendo no su
piaron lo q.^e hicieron.

Ellos hacen los Pedimentos
Querellas, y halebatos, firmandolos la
parte, escriben en papel blanco, con
protesta xpresentar el Sellado, lo q.^e
no llega jamas á verse en Autos. Ellos

aconsejan dixiesen, dictuan, y dan senten-
cias amodo q^e el Juez es como de palo,
esto sucede lo mismo con los Jueces le-
trados q^e con los de Caya y Espada, e
suerte q^e el Escriuano planta el Auto
ò Decreto, y el Juez no haze mas q^e
firmar, sin reconocer si es justo, ó injusto;

Llega el Pleitante a el Tribu-
nal ó Audiencia, y Regala a el Escriu.
al Abogado Agente y Procurador, y
a el Relator pagando separadam^{te} sus
derechos: La otra p^{te} hace lo mismo,
y esto va a el q^e mas dá, y mas gasta,
de manera q^e ponen el negocio en tal
estado, q^e en cierto modo son ellos los
q^e sentencian, pues los Jueces p^{mas}
Rectos q^e sean sentencian segun lo pro

vado;

De esta suerte se ocupan mu-
chas gentes en los Tribunales, p.^a esto
en veinte años lo menos sin muijus-
to motivo, no se havia de dar titulo
alg.^o de Escriuano, pues es tan perju-
dicial el Escriuano Num.^o de ellos, q.^e no
aytrampa q.^e no imbersten, ni Enra-
do q.^e no discurrean, y asi donde mas
abundan, es tambien mayor el Nu-
mero de Pleitos, y Maquinas q.^e ellos
~~in~~ fomentan.

El Oficio del Juez ai detener un
conocim.^{to} en las cosas Divinas y huma-
nas p.^a dar a cada uno lo q.^e es suyo,
muchos Jueces se hallan sin tener
mas noticia q.^e de su Arado, el Oficio

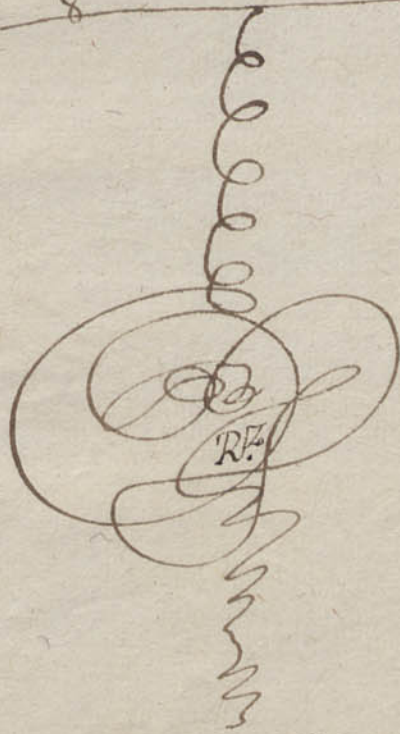
de Tuez se dirige à Regir y Governar ael
hombre, p.^a eso se llama Arte de las Artes,
La Raiz de los muchos males q.^e se pa
decen nacen a la multitud de Tuezes
ordinarios, y a su profunda compexi
cia;

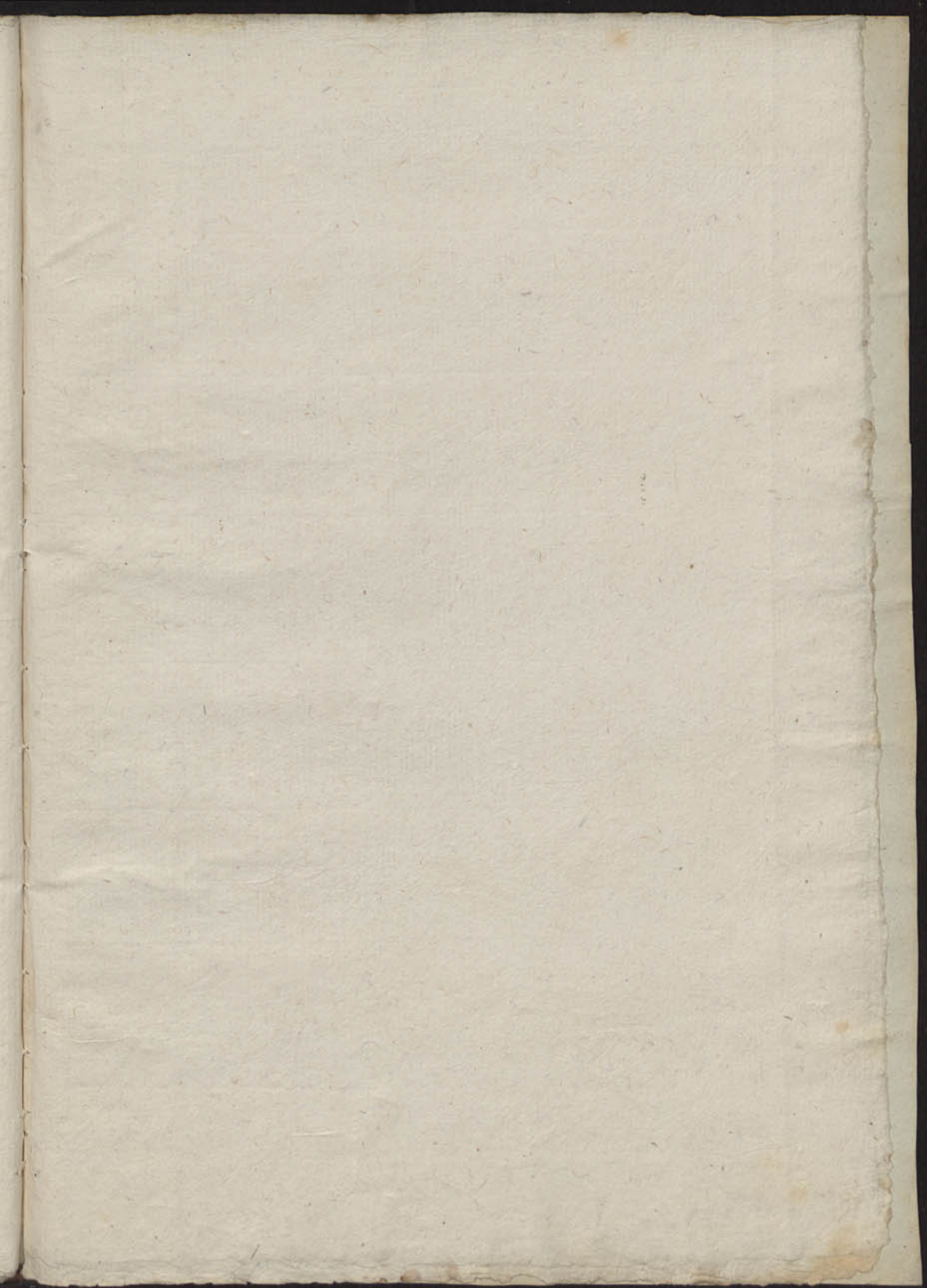
Sobre el excesivo precio
de Granos y Ganados: =

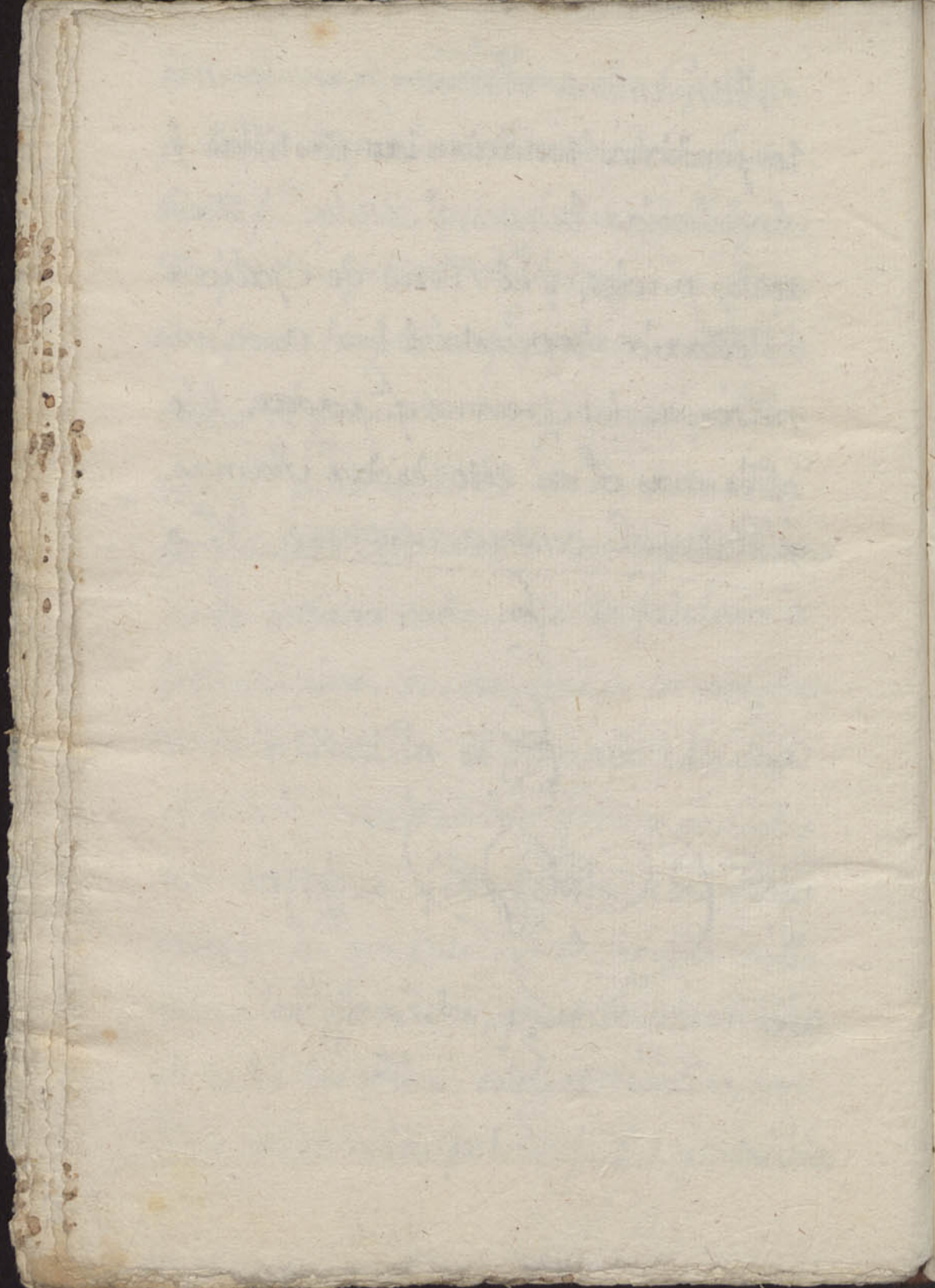
Quanto en este asunto escri
vo harò indubitable ael mas Escrupu
loso; Es bien publico q.^e las Castillas
y demas provincias de España produ
cen corto num.^o de Carnes de hasta, q.^e
sirvan p.^a el publico abasto; p.^o me cau
sa un sumo dolor ver q.^e en todas partes
se pagan las Carnes a un precio tan ru
vido! los Carneros los anticipan p.^a

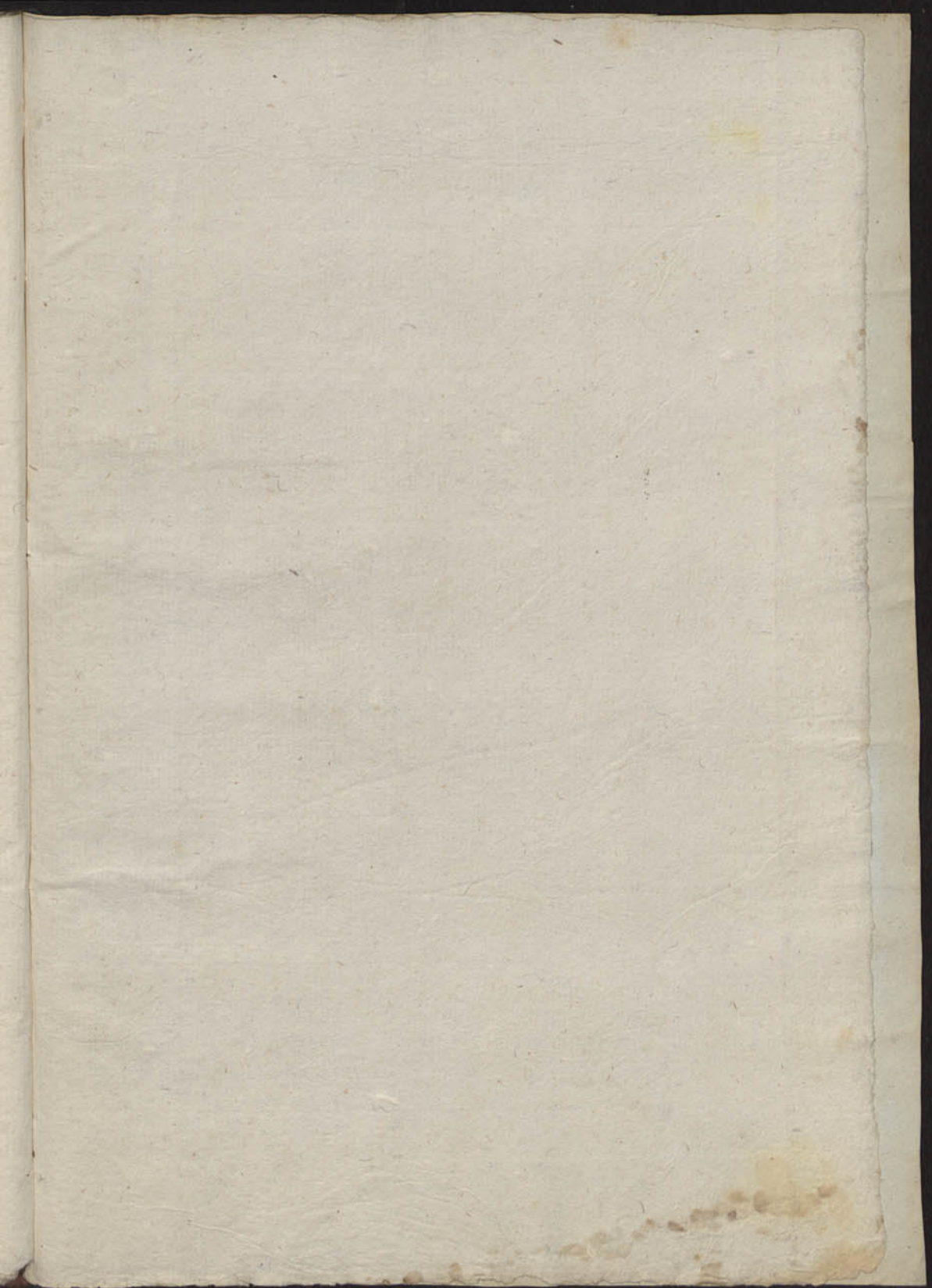
el consumo de ^{cordero.}: En Galicia
se desta experimentando mas q. en
otra p.^{te} pues los mismo gallegos
Rayanos pasan à Portug.²⁶ los gana
dos pues hay año q. pasan à 600 Ca
vras de ganado los q. pasan à Por
tugal, pues q. dirè? de la introduc.ⁿ
de ganado Mulax? en las ferias de Orense
suele entrar cada año la firolera à
300 Mulas, si estos daños se atajaren
tendria Castilla el ganado Mulax
à precio moderado, y como à Ladro
nes castigue y arrestese a los Portu
gueses q. con soborno y engaño se lle
van los ganados, pues se estan vien
do todos los dias estas mixicias, con
tanto dolor a los pobres fieles pataicinos

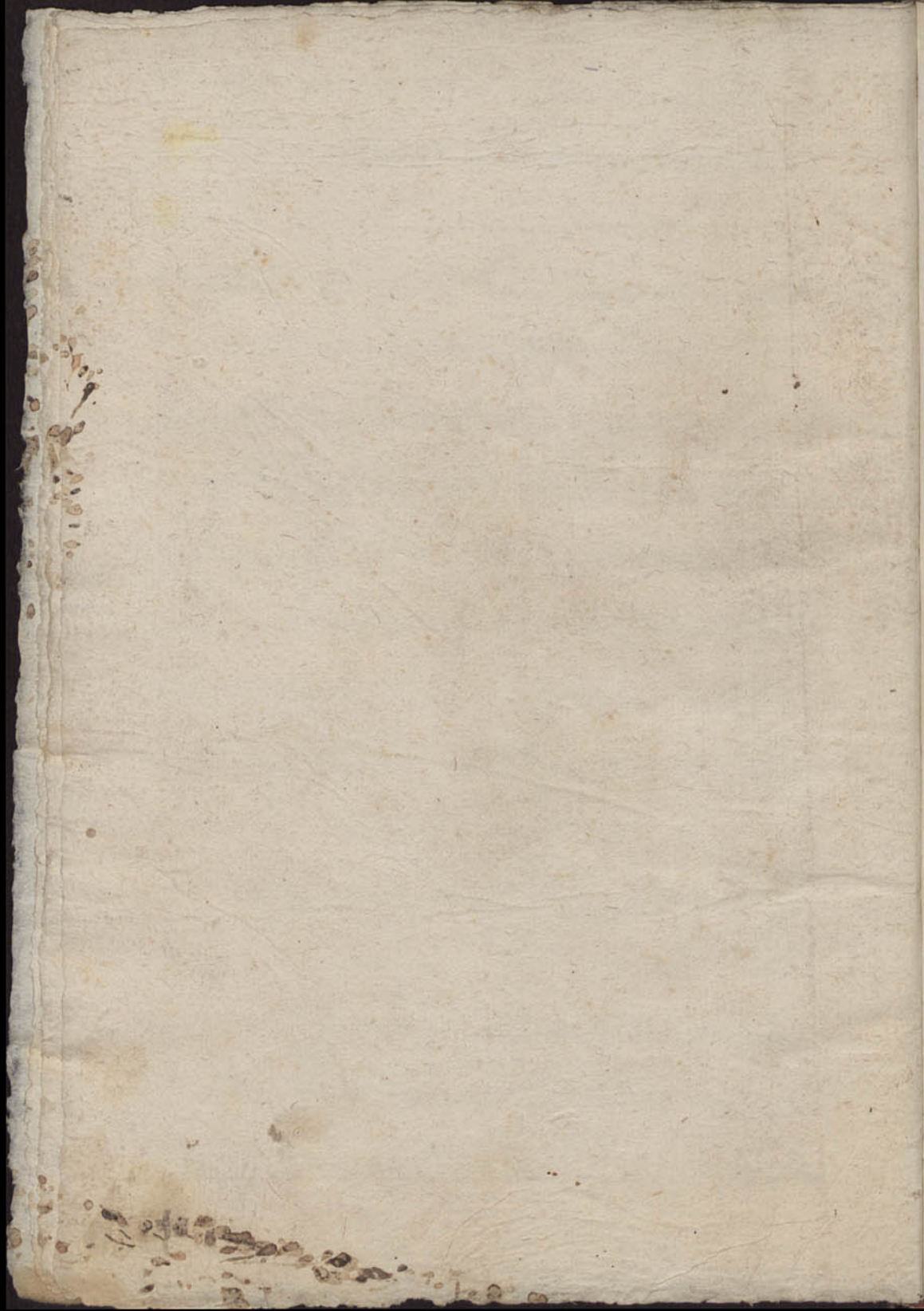
Ultimamente si se atajasen los ma-
les predichos tendrian las Castillas y
Andalucias bueyes, y Mulas à Mode-
rados precios, y el Vino de Galicia
no estaria expuesta à las continuas
miserias y befaciones q. padece, y lo
q. ès mas q. en esto es dar Armas
à Portugal contra nosotros. G.ª

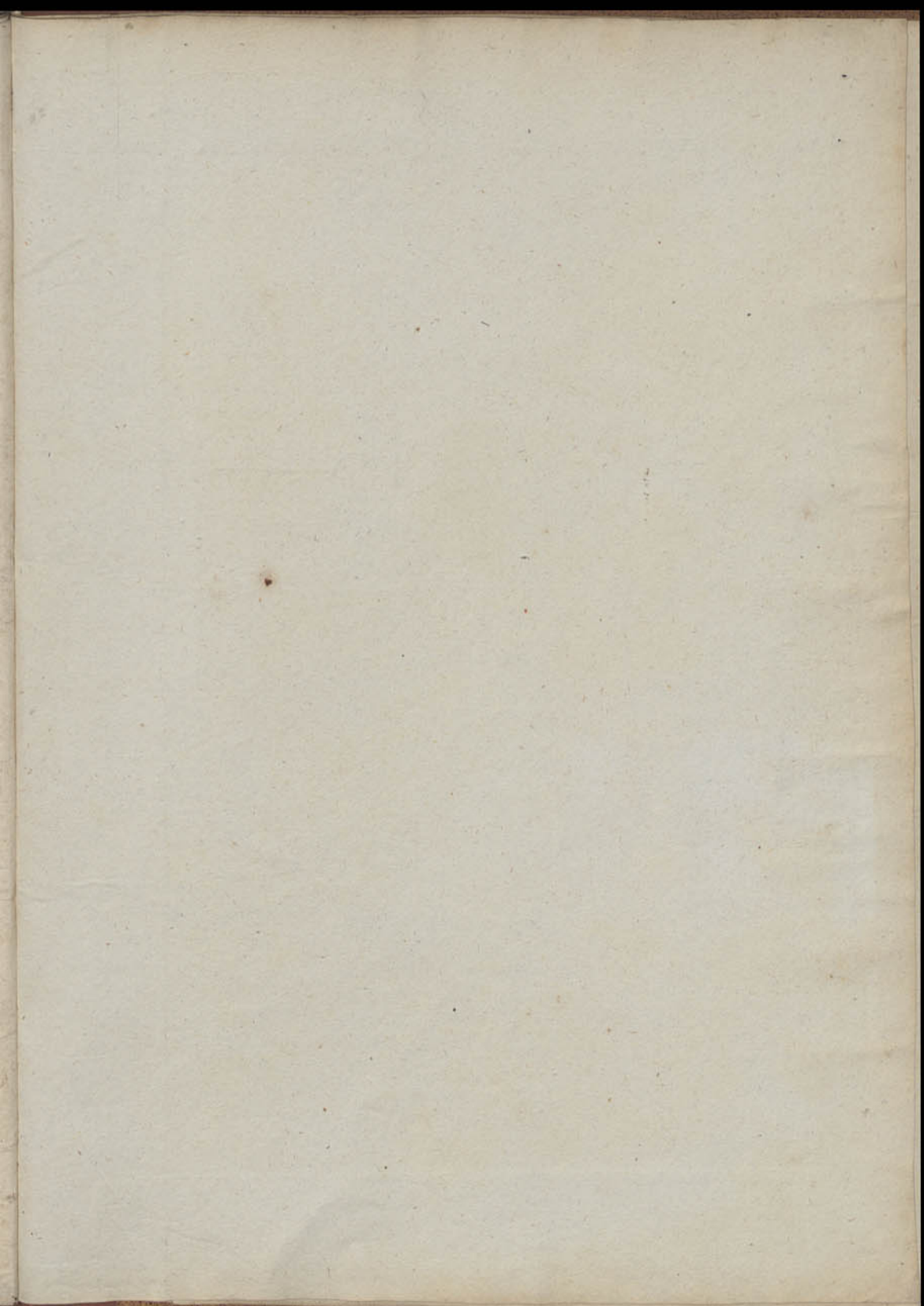


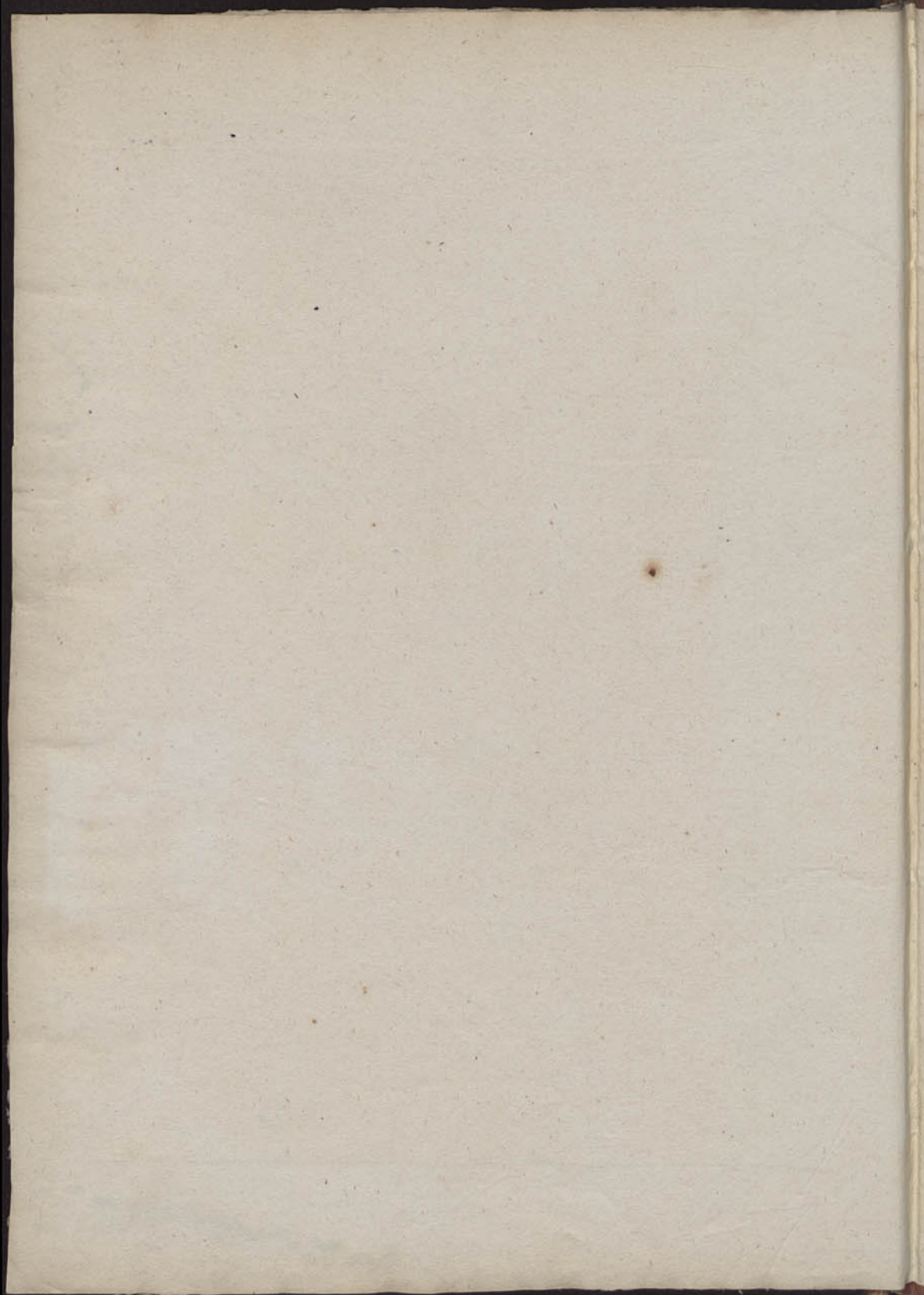


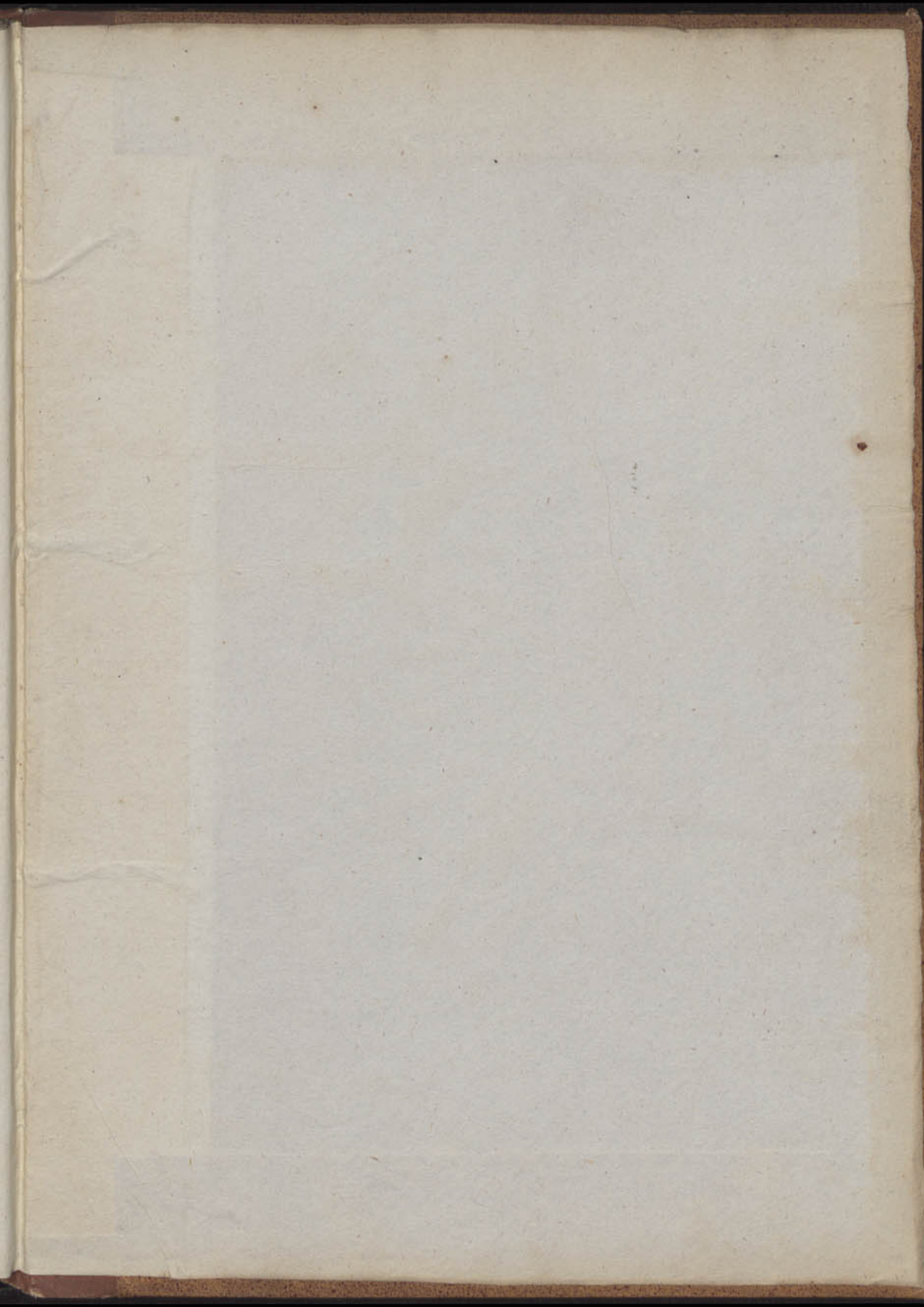














MANUSCRITTI ESPAGNOLI.